

Guayaquil, 10 de febrero del 2011

Señores
Accionistas de la compañía ECUAPREX S.A.
Ciudad.-

Conforme lo establece el Art. 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, procedo a emitir el presente informe sobre mi administración correspondiente al Ejercicio Económico que culminó el 31 de Diciembre del 2010.

La compañía cumple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las Actas de Junta Generales, Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados y custodiados adecuadamente.

La Contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, atendiendo el Artículo Sexto de la Resolución No. 08.G.DSC de la Superintendencia de Compañías, emitido el 20 de noviembre del 2008.

Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compañía, así como a la entrega trimestral de los Libros Caja-Bancos y Cartera al Comisario para su revisión y análisis respectivo.

En este ejercicio económico se dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, así como las disposiciones de la Junta General, y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los procedimientos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente.

La compañía obtuvo ingresos operacionales por \$ 900,00 producto del alquiler de un inmueble de su propiedad; se generó costos y gastos por la suma de \$ 610,83, con lo cual cierra sus Estados Financieros con una utilidad antes de impuestos de \$ 289,17.

Tal y como lo establece el art.291 de la codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comisario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvan señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2010.

Es todo lo que puedo informar sobre mi gestión relacionada en el ejercicio económico antes indicado.

Atentamente,


DR. SABINO HERNÁNDEZ M.
Presidente

